

Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,05
idem, atrasado.	00,10

Pago anticipado.

Teléfono n.º 62

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSE MARIA PALACIO

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

SORIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1916.

Plácidas horas.

Suena el teléfono y pregunto:
—¿Quién es?
—Su buen amigo, que le invita a pasar mañana en Humera.
—Encantado... encantado...
Y, en efecto; al siguiente día, arrellanados en cómodo landó, arrastrado con riqueza, cruzábase el humilde Manzanares—«per la puerta segoviana,—entrada del Madrid viejo»—, el venerable rector de la Universidad cortesana, señor Conde y Luque; el respetable diputado y propietario de Humera señor Muñoz, su hijo don Julián, el abogado, y yo.

Al cruzar la hermosa Real Casa de Campo, que adquirió Felipe II a mediados del siglo XVI, y acrecieron el hijo de Felipe V y Carlos III, posesión de polígona forma, que encierra las 1.700 a 1.800 hectáreas en una cerca de 13 kilómetros, contemplábase amplias calles bordeadas de arboledas y espaciosos lagos que recorren carpas y tencas, en tanto que flotan en ellas verdaderas escuadrillas de patos, cisnes y gallaretas.

El trotar de los briosos caballos no alteraba las cómodas posturas de los conejos, tendidos hasta en las cunetas, acusando su excesiva domesticidad.

La espléndida sombra de los pinos, abetos y encinas que en forma de bosque extiéndese a derecha e izquierda del camino, que solo se pasa con especial permiso, nos permitía ver cómodamente bandas de pardas y pequeñas gallináceas, que más adelante tornábase de abigarrados colores y las que tan hermosamente se reproducen en su país originario del Oeste asiático; el faisán, que tan amante es de la libertad y amigo siempre de breñas y tallares; ese perezoso para volar, pero gran andarín y corredor; ese ingrato para la hembra, que la disfruta y abandona; esa ave que extendieron los romanos por ser su plato favorito, ni se alarma ni se mueve por el cruzar inmediato de ruidosos carruajes, y llega su reforma doméstica hasta el extremo de vivir al pie de las coníferas, que aborrece en su salvaje vida.

Al abandonar la real posesión cruzamos campos codiciosos que recorrían bandadas de perdigones, ó alzábanse en ellos perdices con ruidoso vuelo, acompañándonos la abundante caza hasta el pie de Humera.

Recorrida tan linda posesión hizimos alto al pie de corpulentas encinas, que cobijan una larga y rústica mesa, de cuyo centro salen los añosos troncos; cómodas butacas nos recibieron, y entre el saborear de refrigerantes bebidas y las bocanadas de humo del habano veguero, recreábase nuestra vista dando satisfacción al espíritu.

Marcaba la tibia luz del estrella-do cielo las apretadas sombras de las avenidas que forman las vides altas de ornamental corte, las que hacíanme recordar a tirso de Molina:

pero los inteligentes duños, ciñéndose a los marcos del práctico saber, no dejan a los volubles brazos robar el aire y la luz a los árboles, ni que vivan a su antojo como las vides bravas, silvestres y zimarronas. Contemplábase el hermoso árbol pérsico ó indio, de monoicas flores, lampiño y sin espinas, y cuyas hojas alternas y aromáticas resultan en los nogales de Humera tan frondosas como los de la lujuriosa vegetación cubana.

Bien representadas hallábase las rosáceas con las tribus pomáceas y prunus, como lo justificaban los soberbios ejemplares de manzanos, perales y ciruelos; éstos, que proceden de Siria, y que Francia cuenta con setenta y ocho castas y veinticinco España, son también varias las que Humera tiene de tan sabroso fruto.

El símbolo de la victoria y de la inspiración dibujaba en el cielo sus altas ramas, tan copiosas como el laurel de la India, su verdadera patria. La vetusta higuera de la Libia, la conocida antes de Jesucristo veíasela expañonada, así como llenos de vigor avanzaban sus ramas los eucaliptos, ese árbol medicinal, que como gigante vive en la Trasmánia, y desconocido en Europa hasta hace medio siglo; en el año de 1856 la Granja catalana poseía el primer ejemplar español; árbol es éste de adorno y de industria, de higiene y medicinal, y pasan de 150 especies las que disfruta Australia.

Enrique Polo de Lina.

RIMAS

Yo siempre habré de amarle, agradecido
Yo era altivo y cruel y turbulento,
y ahora no lo soy, porque a mi alma
ya ha creado de nuevo
una suave mirada de tus ojos,
timidos ojos, dulces, serenos...

La luz es suave como caricia,
todo es silencio, todo descansa;
como amorosa madre que vela
está la luna sobre su casa.

Oh bella imagen, no te aproximes
no de celeste te hagas humana!
Tú has de ser siempre para mis ojos
tan misteriosa, pura y lejana,
como la lumbre de las estrellas,
como la nieve de las montañas.

¡Es una ley fatal; hincará el tiempo
en tu cuello sus dientes de vampiro!...
Pienso a veces, y junto la amargura
con la rabia impotente del vencido.
Mas te veo después, y hallo tan suave
y tan pura tu inerte gentileza;
que he llegado a creer que el tiempo mismo
respetará admirado tu belleza.

¡El sol ha vuelto negro
el oro del cabello de mi amada;
y los hombres, crueles, arrancaron
las blancas azucenas de su alma!
¡No lo quiero creer, pobre alma mía,
en primavera aun si siente el frío,
la infinita tristeza;
del cauce seco, del nidal vacío!

José M. Eyaralar.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires.

Muerte de un millonario español.—
Su fortuna es de 12 millones de pesos, ó sea más de 28 millones de pesetas.—Algunas personas favorecidas.—Testamento original.

Las crónicas que los diarios bonaerenses publican a este respecto, han llamado mucho la atención en

tre la colectividad española de la Argentina.

Un millonario español, con residencia en la ciudad de Rosario, ha fallecido recientemente, y como deja un legado de diez millones de pesos al gobierno argentino, los periódicos le dedican frases encomiásticas y añaden: "trátase de una inmensa fortuna dejada por un súbdito español, en la que por una cláusula testamentaria ha favorecido a varias personas e instituciones en esta república. En dicha cláusula, existe un agregado que revela en el gentil español un gesto hidalgo de generosidad, que denota en su autor esa tradición de la madre patria, que tuvo al Don Quijote de la leyenda clásica."

El testador se llamaba Pedro Vila y era natural de Oruga, de la provincia de Lérida, hacia muchos años que había emigrado, y en épocas mejores para este país. Y sus primeras ocupaciones fueron en un departamento de la provincia en calidad de colono.

Al cabo de algún tiempo, y en épocas de fácil producción, Vila reunió varios miles de pesos.

Desde entonces cuando la vida ya le era más fácil, se ocupó en la compra y venta de tierras y de establecimientos ganaderos haciendo pingües negocios. Luego formó algunas colonias, en las cuales dió algunas facilidades a muchos españoles.

Actualmente gozaba de fama de ser el más rico, ó por lo menos uno de los más ricos de la provincia de Santa Fé donde ha muerto.

Se sabe que el Sr Vila carecía de familia y de parientes cercanos.

Su testamento ológrafo, ha causado gran sensación al ser abierto y al enterarse la opinión pública española de la República de la forma en que el testador había distribuido su grandiosa fortuna.

En la primera cláusula del testamento lega la cantidad de 1.000.000 de pesos, ó sean más de 2.200.000 pesos a su pueblo nativo, que como he dicho antes es Oruga en la provincia de Lérida. Esa cantidad deberá ser destinada a la fundación de escuelas y edificios públicos en dicho pueblo.

Al hospital español del Rosario, deja la cantidad de 100 mil pesos para la construcción de un pabellón. Otra cantidad igual para el hospital de Caridad en dicha ciudad y 50.000 pesos para Asilo de Huérfanos.

A una ahijada—suya que reside en la ciudad del Rosario, la ha legado con 200.000 pesos y una chacra a varios parientes lejanos les deja distintos legados que oscilan de 20 a 30 mil pesos a cada uno.

A un amigo personal del extinto, le asignó la suma de 20.000 pesos, y ha sido nombrado albacea testamentario.

En un artículo aparte, dice, y esto es lo más gracioso, que como un acto de merecida reconocimiento ante el país argentino, le regala 10 millones de pesos ó sea más 22 millones de pesetas, a fin de que el gobierno les dé el empleo que mejor convenga, pues él ha sido el que le labró la felicidad y su fortuna.

El gobierno de la Nación como es de ley, ha hecho intervenir al fiscal federal que le ha correspondido.

Es ózico y natural que un hombre que llegó al país como hemos

llegado otros muchos emigrantes, y que con su trabajo y su economía ha conseguido, una muy considerable fortuna, haya tenido en su última voluntad, el recuerdo de dejar al estado argentino una parte de la misma fortuna. ¿Pero no era lógico y hasta humanitario que en vez de dejar al estado más de las tres cuartas partes de su fortuna, hubiera legado a una institución de caridad de las muchas que hay españolas, la mitad siquiera de la que ha dejado al estado?

Abí está el Patronato Español de Repatriación, que no dá señales de vida, al que el Sr. Vila podía haber dejado una buena parte de su fortuna, y haber asegurado con base firme su funcionamiento y su existencia.

Ya dije en cierta ocasión, que en América hay muchos españoles que habiendo conseguido un bienestar a fuerza de trabajo y economía, no se preocupan de nada de las cosas de la Patria, ni mucho menos, de la vida y de los vicisitudes de tanto español que en los momentos actuales, se hallan sin trabajo y sin medios para poder volver a la tan deseada tierra natal.

El Sr Vila, por lo que se desprende, al hacer el reparto de bienes, ha sido uno de ellos; y menos mal que se acordó de su pueblo, de aquel lugar en donde reposarán eternamente las cenizas de sus padres, y en donde él dió sus primeros pasos.

Mal ha hecho el dejar al Estado esa inmensa fortuna, cuando hoy día la Humanidad tanto precisa para atender a tanta viuda que queda en la miseria; tantos huérfanos y miles y miles que quedan inútiles é imposibilitados para poderse proporcionar las subsistencias.

¡Cuántos desengaños se ven diariamente en el seno de la Sociedad!

Desde hace varios días se encuentra en esta ciudad para asuntos de negocio nuestro particular y buen amigo D. Félix de Vera, estimado y acreditado negociante en la importante ciudad de Tres Arroyos, al que he tenido sumo placer en estrechar su mano.

Dentro de breves días regresará de nuevo al lado de su familia.

Juan Durán Nieto.
Buenos Aires, 7-8-1916.

NUESTROS CORRESPONSALES.

San Andrés de Soria

En esta parroquia de San Andrés Apostol, ha recibido hoy aguas bautismales la niña nacida días atrás hija del teniente retirado D. Lorenzo Mata Gómez, habiéndole impuesto los nombres de Julia Emiliana y actuando de padrinos el ilustrado joven madrileño, futuro doctor en medicina, D. Rafael Pérez Soler y la simpática señorita Emiliana Arribas Pérez, ambos parientes próximos de la infante.

Los padrinos han obsequiado a los muchachos de la localidad con dulces y monedas y con dulces también a parientes y amistades.

En la casa de los padres de la nueva cristiana ha tenido lugar un lunch, siendo agasajados espléndidamente familiares y amigos.

Al venir a este vida el nuevo vástago, la primera hembra en la prole de D. Lorenzo Mata y D.ª Juliana Pinilla, pláceme enviarles mi más calurosa enhorabuena, rogando al Cielo les conceda la dicha de verla en el mejor estado que deseen.

También los añablos cuanto galantes palabras recibian mi sincera parabién.

Crónica barcelonesa

Para EL PORVENIR CASTELLANO

Con motivo de la próxima apertura de las Cortes han suspendido la visitas anunciadas a esta capital los señores Sánchez Guerra, Villanueva, Marqués de Cerralbo y Melquiades Alvarez.

—En el exprés de Madrid llegó a Barcelona la infanta doña Isabel que ostenta la representación del rey en las fiestas de la coronación de la virgen de Queralt. Acompañaban a doña Isabel su dama particular la señorita Bartrán de Lis, el secretario de Su Alteza, conde de Coello y el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso.

A las 9,31 salió de la estación del Norte el tren que condujo a la infanta a Manresa, siendo despedida la augusta viajera con vítores y aplausos.

—El alcalde de la Coruña ha invitado a las minorías regionalistas y literatos catalanes al acto de homenaje que se celebrará en aquella capital en honor de la gran poetisa gallega Rosalia de Castro. Como sea que la «Liga Regionalista» las minorías parlamentarias regionalistas y literatos catalanes tienen acordado para este mes ir a Galicia a realizar un homenaje a la memoria de la gran poetisa, el señor Abadal ha cursado hoy al alcalde de Coruña el siguiente telegrama: «Alcalde Coruña.—Acordado sociedades políticas, literarias, y minorías parlamentarias regionalistas homenaje mes próximo a excelsa cantora alma gallega, nos adherimos fiesta de hoy con devoto entusiasmo. — Abadal, presidente de la «Liga Regionalista».

—El teatro Poliorama se ve diariamente muy concurrido. Ernesto Vilches con su labor digna de todo encomio, consigue muchos aplausos con «El Amigo Teddy y en Franz Hallers». La compañía coopera el mejor éxito consiguiendo aplausos sinceros.

—La infanta doña Isabel ha regresado de Manresa.

En la estación esperaban su llegada las autoridades.

Rindió honores una compañía con bandera y música de Cazadores de Mérida.

A la Infanta se la tenían preparadas habitaciones en el Gobierno civil.

Corresponsal.

INTERESES DE CLASE Para los practicantes de cirugía.

Los practicantes en Cirujía menor tienen la legítima pretensión de que se les reconozca el derecho a actuar de odontólogos. Ese derecho ha sido reconocido para los servicios de la Marina española y «El Practicante Aragonés», revista profesional de Zaragoza, defiende en su número de Agosto últimos intereses de la clase en el siguiente artículo que tenemos el gusto de reproducir:

«El caudillo de este sublime ideal, se llamaba D. Cayetano Tribune; él fué el verdadero impulsor del Arte dental en España; él, el gran

«Estos olmos siempre presos
destas parras que los miden,
qué premio a su amor piden
sino es abrazos y besos?»

dador del único colegio de Dentistas que ha habido en Madrid; él, el que le dotó de un ilustrado cuadro de profesores que ostentaban con dignidad el título de Practicante; él, el que poniendo a contribución toda su gran actividad y celo, obtuvo los Poderes públicos la creación de la carrera de Cirujano-dentista y reglamentación de sus estudios; pudiendo, muy bien, asegurarse, que no descansó, mientras no consiguió la verdadera autarquía de la clase odontológica española.

Más, así; esta tan anhelada autarquía, duró poco tiempo; y fundió recelos a los directores de las Revistas médicas que se publicaban por aquel entonces en España, pues él, con su veto y no cesaron de hablar de ella, mientras no consiguieron la completa destrucción de tan grandes obras odontológica y la derogación de toda la legislación sobre la carrera de Cirujano-dentista; creando, ipso facto, en su lugar, otra denominada de Odontólogo, con un larguísimo plan de estudios teóricos, así que muy raquítico y pobre de enseñanza artística, manual o práctica de la mecánica dental; siendo muy curioso notar en él, que se niega aptitud legal para desempeñar una cátedra de odontología, a todo Odontólogo y Cirujano-dentista que no pesa el título de Doctor en medicina. ¿No es verdad, que está siendo muy curioso todo esto?

Pero como no podía menos de suceder, este anómalo estado de cosas odontológicas ha dado lugar a la promulgación de la Real orden que sigue. — Excmo. Sr.: Entero S. M. el Rey (q. D. g.), de la comunicación número 273, del Comandante general del apostadero de Cartagena, con la que cursa escrito del Jefe de los servicios sanitarios del mismo, se ha servido disponer, de acuerdo con lo informado por la Jefatura de los mismos servicios de la Armada, que sin olvidar lo legislado en Marina, desde la Real orden de 1.º de noviembre de 1902 (B. O. núm. 119), hasta la de 27 de marzo de 1912 (D. O. núm. 74); pero introduciendo en ello las modificaciones aconsejadas por la experiencia, se unifique en la Armada y se complete el servicio odontológico, teniendo para esto en cuenta las siguientes reglas:

1.ª Se establecerán en los hospitales de los apostaderos y en este Ministerio, gabinetes de la especialidad dirigidos, los primeros por los médicos mayores jefes de las clínicas de Cirujía de dichos hospitales, y el de esta Corte por el Odontólogo nombrado por Real orden de 27 de marzo de 1912 para este cargo en este Ministerio.

2.ª En estos gabinetes no se practicarán más que obturaciones y extracciones dentarias a la manera y tropa, debiendo contratarse en los apostaderos por medio de concurso y mediante tarifa, con odontólogos particulares, la asistencia del personal de marina y sus familias, haciendo lo mismo en esta Corte con el odontólogo del Ministerio.

3.ª Para que adquieran la aptitud necesaria para practicar exclusivamente las operaciones indicadas en la regla anterior en nuestros hospitales, se nombrarán con la antelación necesaria, segundos practicantes de la Armada, escogidos entre los más idóneos y de los que lo soliciten, los cuales vendrán a esta Corte a estudiar y practicar un curso de seis meses bajo la dirección del odontólogo del Ministerio. Estos serán en número de tres

cada año hasta contar con suficiente personal idóneo, para que nunca pueda quedar desatendido tan importante servicio, en tanto no se examinen y sean aprobados los actuales aspirantes a practicantes y los que ingresen en lo sucesivo, para todos los cuales será obligatorio estudiar, practicar y examinarse de estos conocimientos. Durante su permanencia en Madrid, estos practicantes disfrutará una gratificación mensual de cien pesetas.

4.ª Como justa remuneración a estos especiales servicios, el segundo practicante con título de Odontólogo, Don Ricardo Angulo Añón, que ejerce este cargo en este Ministerio, además del sueldo en el D. O. de su cuerpo, percibirá la gratificación anual de mil pesetas (1.000 pesetas) y la de quinientas pesetas (500 pesetas), también anual, cada uno de los segundos practicantes destinados en los gabinetes odontológicos de los hospitales.

5.ª El instrumental, aparatos y material de consumo y reemplazo con que se ha de dotar a cada uno de los cuatro gabinetes mencionados, será el que se detalla en las adjuntas relaciones núms. 1 y 2.

6.ª No existiendo consignada en el actual presupuesto cantidad alguna para este servicio, mediante la oportuna soberana disposición se determinará la que deba ser incluida en el próximo presupuesto. De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 14 de Abril de 1916. — MIRANDA. — Sr. Jefe de los servicios sanitarios de la Armada.

NOTICIAS

Militares en Soria. — Como oportunamente anunciamos, ayer por la mañana llegaron a esta ciudad dos ingenieros pontoneros de la guarnición en Zaragoza que marchan de prácticas a Valladolid. Además de los jefes u oficiales, el total de individuos y clases de tropa asciende a 193.

Con este motivo, las calles de la población se han visto bastante animadas. El próximo domingo, 19 del actual y hora de las diez y media, se celebrará en la Ermita de Nuestra Señora del Milón, de esta capital, solemne función religiosa fundada por D. Candido Bartolomé (q. e. p. d.). Habrá misa solemne con ministros, cantada por la capilla de Música, y a continuación Salvo.

Estará encargado de dirigir su autorizada palabra a los fieles el Rvd. P. Armengol, superior de los religiosos mercaderos de esta capital.

El lunes en la misma Ermita y hora de las ocho de la mañana, se celebrará un solemne funeral por el alma del referido Sr. D. Candido Bartolomé.

Suicidio? — El martes fue hallado en un pozo de Castil de Tierra, el cadáver del joven Manuel Gómez Millán, de 27 años de edad, y con residencia en Tejado.

No se conocen las causas que haya tenido el desventurado joven para tomar tan extrema resolución.

La banda provincial. — Hoy ha marchado a Almazul al objeto de amenizar las fiestas de este pueblo la banda de música que dirige el maestro Ballenilla.

Y para el día 14, está contratada al mismo fin en la importante villa de Deza.

El mercado de hoy. — Con mucha concurrencia se ha celebrado nuestro mercado semanal.

El trigo pu o vendióse a 60 reales lanega. La cebada ladilla a 43. Ceballar a 37 y 38. Centeno a 45. Yeros a 47. La docena de huevos a 1'50 y los 11 500 kilogramos de patatas a 1'80 y 1'85.

El día 24 del que cursa quedará inaugurada la temporada de caza en la valiosa finca de Valonsadero.

Ha sido puesto en libertad provisional el procesado Saverino Cabezas García, vecino de esta ciudad.

Hoy se ha verificado el entierro de la preciosa niña Emilia Pilar Irigoyen García, que subió a la Gloria ayer mañana.

Acompañamos a sus padres en el dolor que les embarga tan sensible pérdida.

Ha sido nombrado alguacil municipal interino, para cubrir la vacante por defunción de D. Martín Vinuesa (q. e. p. d.) el Sr. D. Benito Hernández.

Incendio. — El domingo se declaró uno en la iglesia parroquial de Torrubia que ha causado grandes daños.

Uno de los altares del templo, con los dos imágenes de la Virgen del Pilar, un valioso estandarte y una penna muy antigua, han sido reducidos a cenizas.

Se cree que la causa del siniestro fue debida a alguna vela que se quedara encendida después de la celebración de S. nto Rosario.

El valor de las pérdidas se calcula en 9.000 pesetas.

El padre político de nuestro buen amigo el industrial D. Epitacio Liso ha dejado de existir en su residencia de Zaragoza.

D. E. P. y recómben sus familiares nuestro pésame.

El Porvenir Castellano es el periódico de Soria de mejor información.

Todos los números, extensas conferencias telegráficas y telefónicas.

La noguera del puente. — Aunque se han reprimido algo los ataques a la hermosa noguera de que ya nos ocupábamos en nuestro último número, prosiguen algunas personas afanando cuanto fruto pueden. Seguramente cuando los dueños de esa huerta vayan a por las muchas nueces que allí había no encontrarán ni una.

A menos que allí se instale una batería de los del 75.

Venta de dos casas en condiciones muy ventajosas. — Una en el núm. 6 de la plaza de la Constitución y núm. 2 de la calle de las Fuentes, y otra en el 3 de la calle de las Lagunas.

Para tratar: D. Felipe Villarueva, Soria, ó D. Manuel Salgado, Serrano, 48, Madrid.

La enfermería de la plaza de toros de esta ciudad ha sido completamente reformada y tocan ya a su fin las obras que allí se estaban llevando a cabo.

Según nos informan, las condiciones que ahora reúne son inmejorables.

Lee V. el lunes próximo El Porvenir Castellano.

Apesar de rumores que nada tienen de pacifistas para España y su neutralidad, seguimos y seguiremos gritando por amor a nuestra Patria ¡A LA GUERRA, NO! ¡Neutralidad ante todo y por encima de todos!

De fiestas. — Es ya seguro que en las próximas fiestas de San Saturno tendremos que aplaudir en nuestro circo taurino al conocido diestro alcarreño Julián Saiz (Saleri II, el cual en unión de otro diestro de igual categoría y que todavía no ha sido designado por la empresa se encargarán del festejo taurino.

Según referencias, esta misma noche saldrá el concejal D. Tiburcio Carrillo en unión de un profesor veterinario a elegir los toros que serán de acreditada ganadería. Es decir, que también este año tendremos toros apesar de todos los pesares.

VIAJES

HAN LLEGADO: De Burgo de Osma, el acreditado negociante D. Raimundo Rodrigo, Hernando.

De Madrid, D. Enrique Ramírez. De Duruelo, D. Mateo Ricja. De Calatayud, D. Pedro Domínguez.

HAN SALIDO: Para Toledo el alumno de la Academia de Infantería D. Hermenegildo Tabarnero.

Concursos y exposiciones.

Debido al esfuerzo e iniciativa de unas cuantas personas, que por ser demasiado conocidas no quiero recompensar su acción con una publicación enojosa, se ha proyectado celebrar este año una exposición regional de fotografía y pintura en las próximas fiestas de San Saturno.

Sin duda los organizadores de este festejo tan original entre nosotros, teniendo en cuenta que las Artes Bellas aceleran el vuelo del pensamiento y alientan muy poderosamente la divina inspiración que late en el fondo de toda sociedad, han querido despertar en el solar provinciano esa sublime emoción artística, que si bien es efímera para los espíritus frívolos, constituye sin embargo, uno de los más preciados elementos de cultura.

Conste por adelantado nuestra felicitación y aplauso a cuantos se esfuerzan por llevar una nota de buen gusto al programa de festejos ya que su labor es tanto más grande cuanto menos agradecida.

Dicen, que la Comisión oficial de fiestas, se ha servido patrocinar también este concurso artístico y ojalá que ese patrocinio no sea solo de nombre para bien de todos y en provecho del arte regional soriano, porque aquí donde todo se mira con un indiferentismo muy marcado que tiene mucho de culpable y egoísta y no poco de perjudicial en pró de lo que significa prosperidad y adelanto, es muy posible que no haya otros premios para estímulo de aure dos artistas que al consabido diploma de corones. Por eso, no estaría demás, reírse

car la memoria del elemento director del pueblo para recordarle que no deban contentarse con patrocinar «de nombre» estos concursos, sino que vienen obligados a una más eficaz acción, es a saber, a premiar, a estimular y a pensionar a los artistas de casa que a juicio del jurado competente ostentan los suficientes méritos para ello.

Es un error muy grande el crear que estas manifestaciones del arte plástico debén concluir y desvanecerse en el último día de festejos con el último chispazo de los fuegos de artificio.

Se siente mucha pena y vergüenza al confesario, pero forzoso es reconocer que aquí en Soria, en el pueblo de la queja elegiaca, no se ha compulsado nunca el alcáncor artístico ni las aficiones de los jóvenes que empiezan, por eso nuestro país se ve casi desprovisto y descharacterizado de oficios artísticos que embelleciendo paulatinamente diferentes industrias llegan a transformarse en artes suntuarias.

Demos una ojeada por el cuadro estadística que a continuación insertamos y veremos el lugar que Soria viene ocupando en las manifestaciones del arte en los últimos años, y en las exposiciones celebradas en España.

Exposiciones celebradas: Año 1901, 573 expositores. Expositores nacidos en la provincia de Soria, 3. Año 1904, 554 expositores. Expositores nacidos en la provincia de Soria, 3. Año 1906, 497 expositores. Expositores nacidos en la provincia de Soria, 3. Año 1908, 380 expositores. Expositores nacidos en la provincia de Soria, 3. Año 1910, 363 expositores. Expositores nacidos en la provincia de Soria, 3. Año 1912, 463 expositores. Expositores nacidos en la provincia de Soria, 3.

Es decir, que la provincia de Soria figura en ínfimo lugar, con un coeficiente de 1'66 expositores por año, ¿a qué influencia se debe este hecho tan doloroso? Si la historia del arte nacional sigue abierta con páginas de gloria, por qué no llegan hasta nuestra provincia sino unos débiles reflejos del Arte patrio?

Sólo existe una explicación satisfactoria. Aquí no se han concedido recompensas que sirvieran de estímulo a los artistas de nuestra provincia; es preciso convenir que el genio no surge de improviso, hay que cultivarlo, es preciso seguir atentamente su evolución, su historia, hasta que se destaque del nivel de las demás.

Soria, si quiere colocarse en el nivel artístico que tuvo en otros tiempos y en épocas pretéritas, tiene que dejar la característica de ser un pueblo de resignados sin lucha; por eso, vuelve a repetir, para que no olviden los elementos directores, el concurso de pintura y fotografía no debe pasar como pasaron tantos otros, sin dejar en el espíritu las huellas de su paso.

Será esta exposición regional una verdadera reintegración de la conducta de olvido que hasta la fecha se ha seguido en nuestra provincia para con el arte? Anselmo Sanz. Es que las mortuorias: A dos columnas, 6,50 pesetas. A tres id., 9,50.

Información de "El Porvenir Castellano"

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(Conferencias de nuestro redactor-corresponsal en la Corte.)

Primera conferencia.

MADRID, 7 (11 m.)

Consejo de ministros.

Nota oficiosa.

El celebrado ayer en esta Corte y que había despertado tanta expectación comenzó a las cuatro de la tarde.

Romanones dijo que solo tratarían de las cuestiones económicas.

Burell estuvo muy reservado y lo mismo Ruiz Jiménez.

Los consejeros salieron de su reunión a las ocho y la nota oficiosa dada a la Prensa dice que fueron tratados varios problemas pendientes y aprobado el plan que el Gobierno piensa llevar a las Cortes para su obra legislativa.

El ministro de la Gobernación manifestó que el de Hacienda Sr. Alba les había regañado por no tener aún ultimados los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Después del Consejo se reunieron los señores Alba, Burell, Gasset y Luque. Trataron de los presupuestos de cada ministerio a su cargo y de los gastos que suponen el plan de obras de Gasset y las reformas de Guerra intentadas por el general Luque.

De la guerra europea

Mobilización.—Grecia y Bulgaria.

Telegrafían de Atenas que han sido movilizadas 5 quintas.

Circulan rumores de que Grecia enviará su ultimátum a Bulgaria.

Comunicado alemán.

El comunicado oficial alemán de esta madrugada reconoce que los aliados han obtenido éxitos en Oriente y en Occidente.

El francés

El comunicado francés dice que se ha reanudado con éxito la ofensiva tomando el Norte del pueblo de Verman y ocupando Dovillers, nuevas trincheras enemigas a la entrada de Chaulmes. Los franceses han hecho muchos prisioneros.

50.000 francos de premio a un aviador

De Londres dicen que el aviador Robin-son derribó un zeppelin. Se le han concedido premios por valor de más de cincuenta mil francos que habían sido ofrecidos a quien derribase el primer zeppelin en Inglaterra.

Muro de Zaro.

Segunda conferencia.

MADRID, 7 (4 t.)

Reuniones

En el ministerio de Hacienda se ha reunido la Junta de la Casa de la Moneda.

Terminada esta reunión se celebró otra bajo la presidencia del subsecretario de dicho ministerio.

Alemán detenido por estafas

La Dirección General de Seguridad ha recibido telegramas de Gijón con detalles de la detención por aquella policía de un súbdito del Kaiser que ha cometido numerosas e importantes estafas.

Los ferroviarios

Reunión y colisiones.

Barcelona 7.—Se ha celebrado la anunciada reunión de los ferroviarios del Norte, para tratar asuntos en favor de los mismos.

Asistieron unos 400 obreros. Sin duda se excitaron los ánimos y hubo colisiones.

Intervino la policía.

Los viajes del Conde

Esta noche marchará a San Sebastián el Presidente del Consejo señor Conde de Romanones.

Allí permanecerá unos ocho días para regresar nuevamente a la Corte y pasar uno ó dos días.

El Sr. Romanones hará estos viajes a la bella Easo hasta que se dé por terminada la jornada regia.

"El Debate"

Auto de procesamiento.

Después de las declaraciones que el ministro de la Guerra hizo ayer ante los periodistas, rectificando lo que decía «El Debate» respecto a la venta de ametralladoras a Portugal, las autoridades militares han dictado auto de procesamiento contra el director de dicho periódico.

Al parecer, y si no hemos tomado mal las notas telefónicas, el procesado es el señor Polavieja.

De Gobernación

Los telegramas de provincias recibidos en este ministerio no acusan novedad.

Visitas a Romanones

Esta tarde ha recibido el señor Conde de Romanones varias visitas, entre otras, la del ministro de Instrucción pública Sr. Burell y del Sr. Alcalá Zamora.

Muro de Zaro.

Tercera conferencia.

MADRID 7, (6 t.)

DE LA GUERRA

El comunicado austriaco de hoy dice que reina calma en todo el frente.

El de Rusia.

Las noticias oficiales rusas contienen algunas victorias, de los ejércitos moscovitas.

Frente francés

El comunicado francés del mediodía de hoy señala algunos intentos de ataque por los alemanes, que fracasaron.

En la orilla derecha del Mosa y después de ruda lucha han vencido las armas francesas.

Las tropas húngaras.

Dicen de Holanda que las tropas húngaras serán retiradas de todos los frentes para enviarlas únicamente contra los rusos y los rumanos. Esta medida ha sido tomada a petición de los soldados y de los oficiales húngaros que quieren defender a Hungría. Con este motivo ha habido varias manifestaciones, y el Estado Mayor austro-húngaro, con el fin de contener dichas manifestaciones, ha obtenido del Estado Mayor alemán este cambio de tropas.

Un artículo del comandante Morath.

El comandante Morath, en el «Berliner Tageblatt», escribe: «El poderoso asalto de los rusos y de los italianos imposibilitó a Austria para dejar importantes fuerzas en la Transylvania. Es por lo que la defensa que dirige el general Pflanzer-Baltin se ha visto, desde el comienzo, obligado a evacuar la frontera para estrechar sus líneas.

La ofensiva rusa contra Bulgaria está favorecida por las dificultades que se tienen para defender la frontera otomana.

La situación general deja adivinar que los turcos disponen todavía de fuerzas suficientes para defender Constantinopla.

Es posible, vista la actitud dudosa de Grecia, que los germanobúlgaros no lleven más adelante la ofensiva en Macedonia.

Las pérdidas búlgaras.

Comunican de Kozani que 500 soldados búlgaros desertores procedentes de Sorozetz, se han refugiado en Latsitsa y entregados a las autoridades griegas.

Esos hombres hacen una curiosa descripción de lo lamentablemente organizada que está la Intendencia búlgara y dicen que su ejército, en los últimos combates han sufrido grandes pérdidas.

Confirman la desaparición casi completa de los búlgaros en la región de Tsaltsistar hasta Sorozetz. En esa misma localidad han dejado fuerzas exiguas.

Un soldado serbio, hecho prisionero en Florida; logró escaparse disfrazado de paisano; llegando así a Kozani.

Dice que el número de heridos búlgaros es considerable y toda la estación de Florina ha sido transformada en un hospital.

La batalla del Marne conmemorada en Italia.

La población de las Principales ciudades de Italia continúa manifestando su entusiasmo por la guerra y su simpatía por los aliados.

El mes próximo se celebrará en Milán una solemne manifestación en honor de Francia. El celebrador historiador Guillermo Ferrero conmemorará en el teatro Careano el 2.º aniversario de la batalla del Marne.

Muro de Zaro.

Anuncios en primera plana:

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20 »
Idem idem 12 0'25 »

Amor filial.

Era aquella una familia de Agricultores que vivía en una humilde casita de labrreo.

La puerta principal de la casa daba a la carretera; detrás había un huerto. Alrededor se extendía la campiña.

Era una noche obscurísima de invierno.

La casa estaba más tranquila que de costumbre. El padre y la madre habían marchado a la ciudad y no volverían hasta el otro día; en la morada no quedaban más que la abuela, próxima, ya, a celebrar el centenario de su nacimiento y un muchacho de quince años, llamado Rafael.

Poco faltaba para la media noche cuando éste volvía a su casa todo cubierto de barro y con la ropa hecha girones a consecuencia de la pelea que poco antes sostuvo con otros amigos.

El niño y la abuela, todavía levantados, estaban en un cuarto que hacía de comedor.

El nieto recostado sobre la pared la cabeza baja y la barba apoyada sobre la mano, oía las reprensiones de la abuela que le hablaba de este modo:

—Tú no tienes corazón para tu pobre abuela; te aprovechas de los momentos en que no están tus padres para darme estos disgustos. Hoy, todo el día he estado sola y tu por ahí jugando y haciendo sufrir. He visto a otros que empezaron como tú y terminaron mal. Se empezaron por marcharse de casa a armar camorra con los chicos y jugarse los cuartos; luego el vicio os esclaviza y nunca llegáis a ser hombres de bien...

Rafael iba a lanzarse, con los brazos abiertos, para abrazar a su tía, cuando le pareció oír cierto ruido en el cuarto inmediato.

El viento azotaba la lluvia contra los cristales.

El ruido se repitió; la abuela le oyó también.

—¿Quién anda ahí?—preguntó el muchacho.

Nadie respondió.

¿Quién va? Volvió a preguntar, esforzando la voz.

No bien había pronunciado aquellas palabras, ambos lanzaron un grito de terror.

Dos hombres enmascarados entraron en la habitación: el uno agarró al chico y tapándole la boca con la mano le dijo:—Silencio, si no quieres morir! El segundo obligó a callar a la anciana, que la sujetaba por la garganta.

Durante un momento no se oyó más que la entrecortada respiración de los cuatro y el rumor de la lluvia.

El que tenía sujeto al muchacho dijo al oído:—¿Dónde tiene tu madre el dinero?

—Allá... en el armario.

—Ven conmigo; dijo el ladrón. Una vez en el cuarto, y para estar seguro del indefenso niño el ladrón lo arrodilló delante del mueble y le cogió la cabeza con sus manos para estrangularlo al primer grito que diera; sacó del bolsillo unas ganchas y metió una en la cerradura; forcejeó, rompió, abrió las puertas, se llenó los bolsillos de todos los objetos de más valor y salió, con el desagraciado agarrado de la nuca a donde estaba su compañero.

Los bandidos hablaron, entre sí, algunas palabras. Uno de ellos saltó a la puerta para ver si pasaba alguien y con una voz que parecía un silbido, dijo:—¡Ven!

El otro se disponía a salir, cuando se oyeron voces de gente que pasaba.

—Nadie hable ni grite si no quiere sentir dentro de su cuerpo este acero, replicó el foragido.

Pero la vieja dejó escapar de su garganta una voz estentórea.

—¡Maldición!, rugió el ladrón.—¡Tienes que morir! Y se volvió contra ella con el cuchillo levantado.

El asesino descargó el golpe. Rafael, con un movimiento rapidísimo, se había lanzado sobre su bueja y la cubrió con su cuerpo.

Todo permaneció, por algún tiempo, a oscuras y en el más profundo silencio.

La pobrecita volvió de su desmayo y llamó al niño quien con voz temerosa y casi preceptible tuvo tiempo de pedir perdón a su abuela y encargarle muchos besos para sus papás.

El pequeño héroe, salvando a la madre de su madre, había entregado su hermosa y valiente alma a Dios, herido por una puñalada en el costado.

José Monreal.

Envío: A Fernanda Martínez arrojado de corazón y alma buena.

¡CATARROS!

¡TOS! ¡TOS!

SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL

Jarabo

YER

AL NARCYL

En segunda ó tercera:

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.

Idem Idem 10 0'15 »

Idem Idem 12 0'20 »

En cuarta plana:

Precios especiales.

Nuevo taller de confección sastré y fantasía

DE G. DE LA MATA

bajo la dirección de la profesora D.ª Isabel Collantes, encargada del taller de Fabia Arin, de Madrid.

Habiendo traído dicha señora los últimos modelos.

En breve exposición de modelos.

Plaza de R. Benito Aceña, 5, 2.ª SORIA

Previo aviso se pasará a domicilio.

1-9

"LA RIOJANA."

Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; podéis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO (RIOJA).

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Per Cilindros y Plansichters.

Imprenta de M. Regero y Hnos.—Plaza de Aguirre, 2, Soria.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE ELOY LORENTE Y LORENTE CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, carnes, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legumbres, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES



Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

Canalejas 21, y Aceña, 15.

Teléfono número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores.

Premiado con medalla de oro

¡LABRADORES!

Queréis cercioraros de como cumple sus compromisos la Sociedad anónima de seguros contra el Pedrisco 'L' ABEILLE'?

Preguntad á los vecinos de Torrubia Félix Pérez, Juan Gil y Zoilo Gil, si por sus siniestros de 1915 recibiron 2.000, 1.250 y 490 pesetas de indemnización y á los de Almazul Daniel Lozano y Alejo Cisneros, si se les pagaron 310 y 511 respectivamente y acudid despues á:

SEGURO AGRICOLA CONTRA EL PEDRISCO.—Nada hay más importante para el labrador que la recolección de sus cosechas, sin que persigue desde la siembra con innumerables afanes, trabajos y sacrificios; pero no debe de olvidar que puede en un instante descargar la tormenta sobre sus campos y destruir el pedrisco sus cultivos, por lo que su única salvación esta en el SEGURO, el cual si no le devuelve en fruto la cosecha que perdió, le indemniza del valor de ésta mediante una módica prima que puede pagar aun despues de la recolección.

'L' ABEILLE'

Autorizada para operar en esta clase de seguros por R. O. de 1.º de Abril de 1913, cuenta con el capital social de 4.000.000 de francos totalmente desembolsados y con importantes reservas que van obteniendo progresivos incrementos.

Depósitos en el Banco de España. Indemnizaciones en un solo año, 3.079.520 francos: el 1913. Opera en toda Europa y

En España el año 1914 por 305 siniestros; pagó, 146.659 pesetas de indemnización. Agente general en Soria: Bernabé de Pedro. Plaza del Vergel número 1.

Almacén de coloniales y Fábrica de jabón y lejía líquida Pedro Llorente. Estudios, 2 y 4.—SORIA Teléfono núm. 54.

La española. Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de INDALECIO DEL RIO Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañetas, lavabos, pilas, piedras para mesitas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc. FABRICA Y DESPACHO: Plaza del Carmen, 24.—SORIA

Miranda, sastre VALLADOLID Últimas novedades en géneros del Reino y extranjero. Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEBILLA Canalejas, 9.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Illustration of a man shouting '¡DA!' with a large 'da' in a circle. Text: FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL GUSTO AGRADABLE EFECTO RAPIDO Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venta farm. y drog. Aumenta el Apetito. Pídanse prospectos á CalloL-Barcelona

'El Porvenir Castellano' PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA TELÉFONO NUMERO 62.

Los labradores prefieren esta publicación a otras muchas porque además de las crónicas agrícolas insertamos una amplia información de mercados. Extensa información telegráfica de Madrid y provincias. En Buenos Aires, tenemos un activo colaborador responsable que además de los asuntos generales nos remite noticias que interesan á todos nuestros comprovincianos.

Pastillas J. Miró ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pureza, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por resaca de que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo. Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España. Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria Licdo. M. Hernando de la Cruz, externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos. Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres. Estancias y gabinetes con los adelantos modernos. SAN LEONARDO (Soria). En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6. CAPITAL DESEMBOBADO: PTAS. 3.000.000 LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley. SEGUROS de tenencia de las cosas inmuebles. SEGUROS contra incendio de la cosecha. SEGUROS de paquetes postales. SEGUROS de rentas vitalicias. SEGUROS de transportes terrestres. SEGUROS de transportes marítimos. SEGUROS de transportes terrestres. Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Guion.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata. REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1914. Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferrial, núm. 6. EN LA REPUBLICA ARGENTINA Juan Durán Nieto, calle Santa Fé núm. 2140, Buenos Aires. Tiene la representación de 'El Porvenir Castellano' en Buenos Aires. A los industriales publicamos una detallada información comercial de nuestro correspondiente en Madrid.

SE VENDE al contado ó á plazos, una casa al otro lado del puente sobre el Duero, con corral, y cochera por detrás, y jardín por delante. Es espaciosa. Para tratar, dirijanse á D. Saturnina García, calle de las Fuentes, 3.

Medias y calcetines Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina. Canalejas, 66, tienda, Soria. IMPRESOS comerciales, de todas clases. Etiquetas á varios tintas. Tarjetería, trabajos para las oficinas, Esqueletos mortuorios y recordatorios con la fotografía del finado. Imprenta de M. Reglero y Hnos., Plaza de Aguirre, 2.—Por teléfono, número 62. En virtud de concurso, este casa suministra todos los impresos al Ayuntamiento de Soria.

Hermas, Vientres, Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamiento sin operar. DOCTOR CAMPOS Montera, 38, Madrid. En Soria el 23 de cada mes, Hotel del Comercio.

Interesante á los señores viajeros.—La antigua casa BARRAZAL, Carrera de San Jerónimo 15, Madrid, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que á partir del día 1.º de Octubre próximo, se traslada por mejora de local, á la nueva casa de la Gran Vía, núm. 14, donde encontrarán los señores viajeros que la honran con su confianza, importantes mejoras y los equitativos precios de costumbre.

Reuma, calculos, catarros, coqueleche, neurastenia. Termas Pallarés (S.A.) (ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA) ALHAMA DE ARAGON Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables estanques y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensor, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral á 34.º Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 600 metros de suena termal por minuto. Garage Fosse. On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch. Teléfono en Madrid, Boisa, 2, y directamente á Termas Pallarés. En Soria, farmacia de Federico Ortég y comercio de tejidos de Martínez y Compañía.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite. Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'6 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, al duplo de los precios anteriores.